

## RESOLUCIÓN SUBSANACIÓN, LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y VALORACION MERITOS OPE TECNICO MEDIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. PROYECTO HOSPITAL PROVINCIAL BADAJOZ

En Don Benito, a 31 de marzo de 2023.

D<sup>a</sup> Susana Cortés Bohórquez, con D.N.I.:33.989.885-W, ACTUANDO en nombre y representación y como Administradora Única de FEVAL — GESTIÓN DE SERVICIOS SLU, con C.I.F. B-06574271, en virtud de nombramiento de Junta rectora de fecha 27 de noviembre de 2019, y con domicilio en Paseo de FEVAL S/N, 06400 de Don Benito, Badajoz, dentro del proceso de Oferta Pública de Empleo antes indicada, ha dictado, para atender las necesidades de contratación temporal de la convocante, a fin de poder atender las necesidades de la misma que no pueden cubrirse mediante los recursos propios existentes, la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.- Que según la convocatoria de la Oferta de Pública de Empleo para cubrir 1 plaza de Técnico Medio de Comunicación Audiovisual convocada, la mesa de Valoración propone el siguiente resultado:

Se acuerda incluir a los candidatos que han subsanado las deficiencias requeridas.

Se acuerda excluir a los candidatos que no han subsanado las deficiencias requeridas.

Una vez finalizada la valoración de los méritos, la Mesa por unanimidad, propone la lista definitiva de candidatos Admitidos que se incluye en el ANEXO I, adjunto a esta resolución.

Segundo.- De conformidad con las bases de la convocatoria, los candidatos que hayan obtenido las 6 mejores puntuaciones en la Fase I continuarán el proceso de valoración consistente en la realización de una entrevista personal que tendrá lugar el próximo día 12 de abril miércoles de manera ON LINE

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.: Susana Cortés Bohórquez  
Administradora Única  
FEVAL GESTION DE SERVICIOS S.L.U.